|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |
|  |  |

 Ginebra, 10 de noviembre de 2015

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Tel.:Fax: | **Addéndum 1 a la****Carta Colectiva TSB 9/11**+41 22 730 5858+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión; - A los Miembros de Sector del UIT-T;- A los Asociados del UIT-T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 11; y - A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Correo-e: | tsbsg11@itu.int |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Reunión del CASC del UIT-T, Taller VoLTE/ViLTE del UIT-T, y Taller de la WSC sobre evaluación de la conformidad, durante (o en coordinación con) la reunión de la Comisión de Estudio 11 del UIT-T** |

Estimada señora/Estimado señor:

El presente Addéndum se publica para facilitar información acerca de los eventos correspondientes organizados en la Sede de la UIT durante (o en coordinación con) la reunión de la Comisión de Estudio 11 que tendrá lugar en Ginebra, del 2 al 11 de diciembre de 2015.

Deseo llamar su atención sobre los siguientes eventos:

1 Taller del UIT-T sobre **"*Interoperabilidad de los servicios de voz y vídeo en entornos híbridos fijo-móvil, incluidas las IMT-Avanzadas (LTE)*", Ginebra, 1 de diciembre de 2015**

Como seguimiento de la llamada a la acción por parte de la reunión de los directores técnicos celebrada el 11 de octubre de 2015 con ocasión de Hungexpo en Budapest (Hungría), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) está organizando un taller de un día de duración sobre el tema "*Interoperabilidad de los servicios de voz y vídeo en entornos híbridos fijo-móvil, incluidas las IMT-Avanzadas (LTE)*"**.** El Taller tendrá lugarel día 1 de diciembre de 2015 en la Sede de la UIT en Ginebra, en coordinación con las reuniones de la Comisión de Estudio 11 del UIT-T (2-11 de diciembre de 2015). Se invita a los participantes en la reunión de la CE 11 a sumarse a este evento. Se pueden obtener más detalles en la [página web](http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/conformity-interoperability/20150112/Pages/default.aspx) dedicada a este taller. Sírvase consultar también la [Carta Circular 179 de la TSB](http://www.itu.int/md/T13-TSB-CIR-0179/es).

2 Taller de la WSC sobre **"*Evaluación de la conformidad*", Ginebra, 1-2 de diciembre de 2015**

Como iniciativa de la Cooperación Mundial sobre Normas (WSC), la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), la Organización Internacional para la Normalización (ISO) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) están organizando un Taller sobre "*Evaluación de la conformidad*". Este evento está programado del 1 al 2 (13.00 horas) de diciembre de 2015 en el Palais des Nations, que es la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG), Suiza. Desde la Sede de la UIT puede acudirse a pie al lugar de celebración. La reunión de la CE 11 comenzará el 2 de diciembre de 2015 por la tarde, inmediatamente después de este evento, por lo que se invita a los expertos de la CE 11 que estén interesados en este tema a acudir a este evento. Se pueden obtener más detalles en la [página web](http://www.wsccaworkshop.com/) dedicada a este taller. Sírvase consultar también la [Carta Circular 177 de la TSB](http://www.itu.int/md/T13-TSB-CIR-0177/es).

3 Primera reunión del **"*Comité de Dirección sobre Evaluaciones de Conformidad (CASC del UIT-T)*", Ginebra, 3 de diciembre de 2015**

La primera reunión del **Comité de Dirección sobre Evaluaciones de Conformidad (CASC del UIT-T)** está programada para el jueves 3 de diciembre de 2015, durante la reunión de la CE 11 del UIT-T (2‑11 de diciembre de 2015). El Presidente, el Sr. Boateng (Ghana) presidirá la reunión.

El Comité de Dirección sobre Evaluaciones de Conformidad ([CASC del UIT-T](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2013-2016/11/Pages/CASC.aspx)) fue creado en abril de 2015 por la CE 11 del UIT-T a fin de elaborar procedimientos detallados para la puesta en práctica de un procedimiento de reconocimiento de las pruebas de laboratorio en el UIT-T. El CASC del UIT-T trabaja de acuerdo con la [Directriz "Procedimiento para el reconocimiento de laboratorios de pruebas"](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2013-2016/11/Documents/Guideline-TL-rec-pro.pdf) de la CE 11 del UIT-T en la que se describe el procedimiento de alto nivel para el reconocimiento de los laboratorios de pruebas competentes para realizar pruebas en relación con las Recomendaciones del UIT-T. El CASC del UIT-T trabaja bajo los auspicios de la CE 11 del UIT-T y cuenta con la participación de expertos de todas las Comisiones de Estudio del UIT-T. El CASC del UIT-T se ajustará a las reglas y procedimientos de trabajo que se aplican a cualquier Grupo de Trabajo, y rendirá sus informes a la Plenaria de la CE 11.

La reunión comenzará a las 09.30 horas del jueves 3 de diciembre en la Sede de la UIT en Ginebra, y se clausurará a las 12.30 horas. Si desean asistir a la reunión del CASC del UIT-T, los delegados deben inscribirse para la reunión de la Comisión de Estudio 11 del UIT-T, que es la Comisión de Estudio tutora; véase el [anuncio de la reunión de la CE 11](http://www.itu.int/md/T13-SG11-COL-0009/es). La inscripción de los participantes comenzará a las 0830 horas en la entrada de Montbrillant. En las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión.

El proyecto de orden del día se publicará como Documento [TD895 (GEN/11)](http://www.itu.int/md/T13-SG11-151202-TD-GEN-0895/es) y también estará disponible en la [página web](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2013-2016/11/Pages/CASC.aspx) del UIT-T dedicada al CASC.

Previa solicitud, se podrá participar a distancia en la reunión del CASC del UIT-T. A fin de permitir a la Secretaría difundir a tiempo entre los participantes inscritos los detalles relativos a la participación a distancia, sírvase inscribirse antes del viernes 27 de noviembre de 2015, y solicitar los detalles relativos a la participación a distancia a la Secretaría de la CE 11 del UIT-T en la dirección tsbsg11@itu.int.

La reunión del CASC del UIT-T tendrá lugar sin hacer uso del papel.

La reunión se celebrará únicamente en inglés.

El plazo para la presentación de contribuciones es de 12 (doce) días naturales antes del inicio de la reunión. Dichas contribuciones se publicarán en el sitio web de la Comisión de Estudio 11 y, por tanto, deberán obrar en poder de la TSB a más tardar el 19 de noviembre de 2015. Si desea más información sobre la manera de presentar una contribución, la inscripción para la CE 11 del UIT-T, la solicitud de visado, las instalaciones de red, la logística, etc., sírvase consultar el [anuncio de la reunión de la CE 11](http://www.itu.int/md/T13-SG11-COL-0009/es) (Carta Colectiva 9/11 de la TSB).

Le saluda muy atentamente,

Chaesub Lee
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones